

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
MARBELLA INTERNACIONAL, S. A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y siete días del mes de marzo del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía ubicadas en las Avenidas Eloy Alfaro No. 1731 y Los Shyris, se reúnen los accionistas de Marbella Internacional, S. A., siendo las 09H50 y deciden conformarse en Junta General Universal de Accionistas bajo la Presidencia del Ingeniero Pablo Miguel Valdivieso Murgueytio y actuando como Secretario el señor Ingeniero Eduardo Navas Hurel para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General,
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario; y,
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2013.

Secretaria, a pedido de la Presidencia, certifica que se encuentra presente la Comisario de la compañía; y, el cien por ciento del capital social de la compañía, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	ACCIONES	CAPITAL	US\$
PROMOTORA QUITUS PROQUITUS, S. A.	2.058	20.500,00	
NAVAS HUREL EDUARDO MIGUEL	21	210,00	
GUAUQUE ARAVENA RICARDO JOSE	21	210,00	
T O T A L E S	2.100	21.000,00	
	=====	=====	

Asiste el señor Pedro Emiliano Bustos Romo Leroux en representación de Promotora Quitus Proquitus, S. A.

El Presidente somete a consideración de los asistentes el Orden del Día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

La sesión de la Junta General de accionistas se desarrolló de la siguiente manera:

1.- El Presidente concede la palabra al Gerente General de la compañía quien procede a dar lectura de su informe a la Junta General.

La Junta General de Accionistas, después de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el Informe presentado por el Gerente General.

2.- La presidencia concede la palabra a la Comisario de la compañía quien se dirige a la Junta General con la lectura de su informe.

La Junta General de Accionistas, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar el Informe presentado por la Comisario de la Compañía.

3.- El Presidente somete a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados financieros de la compañía, cortados al 31 de diciembre de 2013.

La Junta General, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar los Estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2013.

La presidencia concede un receso de quince minutos para que secretaría redacte la acta.

Reinstalada la Junta General se da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad.

Por haberse tratado los puntos del Orden del Día, la presidencia levanta la Junta General Universal de Accionistas, a las 11H05, para constancia de todo lo actuado, firman los asistentes conjuntamente con el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.

ING. PABLO M. VALDIVIESO MURGUEYTIO
PRESIDENTE

ING. EDUARDO M. NAVAS HUREL,
SECRETARIO - ACCIONISTA

GUAUQUE ARAVENA RICARDO JOSE
ACCIONISTA

PROMOTORA QUITUS PROQUITUS, S. A.
ACCIONISTA

GABRIELA BOADA BASANTES
COMISARIO